Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SEÑALETICO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: SEÑALETICO S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 205.755,30; los gastos generales fueron USD 186.796,59; lo cual, una vez realizada la conciliación tributaria, nos arroja una Utilidad de USD 16.279,21; por lo tanto se realizaron las respectivas provisiones; como el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

A pesar que, en el presente período se obtuvo utilidad, para el próximo período económico se espera un incremento en las ventas y que se mantendrán los gastos fijos de la compañía.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la compañía, Sr. Julio Omar Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
10 ABR 2012
Roberto Castillo
GUAYAQUIL

Atentamente,

LORENZO CARRIEL MORANTE
GERENTE GENERAL